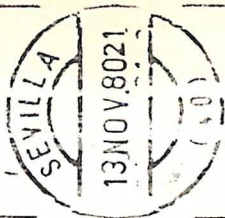


EN LAS POBLACIONES CON

DISTRITO POSTAL

PONGA EL NUMERO DE ESTE



EN LAS POBLACIONES CON

DISTRITO POSTAL

PONGA EL NUMERO DE ESTE



PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA

Navarro Rodrigo, 27 -1º Dcha.

ALMERIA

681



Partido Andaluz
PSA



GABINETE DE ESTUDIOS - SEVILLA

1 de Noviembre de 1.980

Estimados compañeros.:

Os enviamos la intervención del diputado Andalucista Emilio - Pérez Ruíz en la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputa-- dos, el pasado día 15 de Octubre, defendiendo la moción relativa a -- cuantía de precios y subvenciones al aceite de oliva.

Por creerlo de ~~interés~~ para los militantes del PSA, hemos re- cogido en cinta magnetofónica las palabras de nuestro compañero y las hacemos llegar tal y como fueron pronunciadas.

Saludos andalucistas.

Fdo.: Pepe Hurtado.



PSA

GABINETE DE ESTUDIOS - SEVILLA

MOCION DEL GRUPO ANDALUCISTA, DEFENDIDA POR EMILIO PEREZ RUIZ, RELATIVA A CUANTIA DE PRECIOS Y SUBVENCIONES AL ACEITE DE OLIVA.

Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados. 15-October-1980

La Moción que hoy presentamos a su defensa viene motivada por una Interpelación que se presentó el 14 de Noviembre, es decir, hace un año, y viene a cerrar lo que podíamos denominar un amplio ciclo de opiniones sobre el tema del olivar que durante todo este año se han venido vertiendo en el Congreso de los Diputados. Nosotros nos permitiremos brevemente precisar algunas de las ideas sobre las que estimamos que debe basarse un plan de reestructuración del olivar, cuestión esencial de nuestra moción.

Pensamos que el plan de reestructuración del olivar se establece sobre unas premisas previas que exigen soluciones nuevas y distintas; no las tradicionales soluciones que hasta ahora se han venido estableciendo.

Consideramos necesaria una planificación, pero una planificación que no sea al estilo indicativo como las que en España se hicieron durante el anterior régimen y que dieron lugar a unos fracasados polos de desarrollo, sino una planificación que estructure de formativa y que obligue de alguna forma a una reestructuración total del olivar.

Discrepamos en éste sentido de las manifestaciones hechas por el Sr. Ministro anteriormente cuando decía que la reestructuración salvaje, la realizada por interés del agricultor, es buena porque le interesa al agricultor. Pero nosotros pensamos que no es buena porque no sólo hay que defender los intereses del agricultor que quiera ganar más dinero arrancando el olivar, sino que hay que pensar que de ese olivar viven muchos jornaleros, y que si se arranca el olivar ¿qué ocurre con los jornaleros que trabajan ese olivar?. Por tanto, la reestructuración salvaje en sí misma la consideramos, concretamente en Andalucía, mala.

La reestructuración exige reconversión, por un lado y exige intensificación por otro. Y se exige porque la situación es dramática, y los expertos no se creen que un olivar por debajo de 1.500 Kg. Ha se pueda salvar y menos aún con los incrementos de coste previsible para el próximo futuro. Si ello es así, nosotros tenemos que acome-

ter con los datos que tenemos una reestructuración científica seria y admitir que hoy un olivar de 1000 Kg por Ha es marginal y que única - mente es productivo por encima de los 2000 Kg. ¿Qué va a pasar maña - na?. Todo dependerá de la política del Gobierno, dependerá del plan - que se reestructure, dependerá de que este reto del olivar hacia el - año 2.000 sea lo que en principio se ha distribuido y que nuestro Gru - po ha tenido conocimiento, o sea, una cosa más elaborada y más preci - sada que dé más puestos de trabajo. El olivar entre los 1.000 y 2.000 Kg. será susceptible de mejora, pero también las mejoras dependerán de lo que este momento, a partir de esta fecha, se venga a hacer.

Nosotros pensamos que una fase previa imprescindible para la -- reestructuración del olivar es el Inventario del Olivar. Es necesario que los agricultores sepan realmente cuales son las zonas productivas, las zonas que se pueden salvar y las zonas que no se pueden salvar. - Los olivareros piensan que todos sus olivares se tienen que salvar -- porque están acostumbrados a ese cultivo y les duele mucho arrancar - un olivo. Y eso es positivo en principio, pero es preciso que dada la estructura económica en donde nosotros nos movemos tengamos un conoci miento científico técnico de cuál es el olivar que se puede mantener - y cuál es el olivar que no se puede mantener de ninguna manera por - mucho cariño que le tengamos. Por tanto, paso previo para la reestruc turación del olivar será el Inventario del Olivar.

En segundo lugar, otro paso de la reestructuración tiene que ser el Plan Técnico de Aprovechamiento, que no se trata sólo de un plan - tecnológico, es decir, de adaptar la sierra para la ganadería, puesto - que la sierra no es óptima o buena para el olivar, o adaptar o mejo - rar las tierras para el olivar, sino que tiene que ser también un -- plan jurídico. Insisto en el plan jurídico porque si hablamos de rees tructuración del olivar sólo desde el punto de vista técnico y nos ol vidamos de la reforma agraria, de la reforma de las estructuras de la propiedad, creo que no vamos por un buen camino. Es necesario por tan to hacer una reestructuración jurídica de la propiedad de la tierra, - fundamentalmente en Andalucía.

El tercer paso de este plan -no porque sea tercero tiene que - venir después del anterior-, es el plan financiero, que pasa también por otra medida que excede de la competencia de esta Comisión pero - que indudablemente no excede de las competencias del Gobierno que es la racionalización del ahorro. El establecimiento de unos coeficien-

tes de inversión de las Cajas de Ahorros, que hasta ahora lo que han hecho es perjudicar los territorios más deprimidos y beneficiar territorios o zonas industriales en detrimento del agricultor andaluz, del campo andaluz, en definitiva, del jornalero andaluz que es el último que al final viene a padecer las consecuencias de todo.

Junto a los coeficientes de Cajas de Ahorros es preciso también que en el plan se establezca concretamente qué política de convenio con las entidades de ahorro y qué política de crédito oficial se vana establecer para llevar a cabo la reestructuración del olivar.

En cuanto a la intensificación, que es la otra medida paralela a la reconversión, es necesario que se le de un papel prioritario a la técnica y a la investigación. Todo el mundo sabe que la investigación en España está en una situación absolutamente pobre, paupérrima. He conocido el presupuesto de inversión que España dedica a la investigación en función de su producto nacional bruto en comparación con otros países, y en las estadísticas se refleja cómo España es el país que está por debajo de todos los países europeos en investigación. Si seguimos en esta línea indudablemente ni el plan de reestructuración del olivar será tal plan, ni la intensificación del olivar llegará a nada puesto que no se tendrán técnicas suficientes.

Sin embargo existen, y esto es un dato que ofrezco al conocimiento del Gobierno que debe tenerlo pero que parece que no lo ejerce suficientemente, estudios en España, concretamente en el Instituto de la Grasa de Sevilla, donde el Profesor González García, de la Universidad de Sevilla, ha realizado trabajos en los que demuestra hasta límites bastante precisos las posibilidades del olivar español. Estos estudios que se hacen por investigadores no son suficientemente utilizados por el Gobierno para mejorar las técnicas productivas, por tanto, si a la falta de presupuesto del Gobierno para la investigación le añadimos la desatención que los propios investigadores tienen de los trabajos que realizan nos encontraremos con que la política sobre mejora e intensificación de cultivo, en este caso del olivar, no va por buen camino. Por otro lado, es necesario que esta intensificación también vaya dirigida a la mentalidad del agricultor. Existe un divorcio entre el científico y el agricultor y este divorcio nada más que puede resolverse con una política de incentivación cultural desarrollada por el Gobierno.

Junto a estas medidas nuestra moción plantea aspectos comerciales y no sólo aspectos de intensificación o reestructuración del olivar, y en este sentido pensamos que son fundamentales defender una serie de directrices elementales.

En primer lugar, una política de calidad. Y antes el Sr. Ministro ha tenido la gentileza de ilustrarnos con los datos sobre la política anti fraude que se viene siguiendo, quizás habría que darle más publicidad, y habría que utilizar más ejemplarmente las medidas que se adoptan. Lo que sí parece a simple vista es que la utilización pública de los medidas de la política de calidad del Gobierno - muchas veces llevan o acaranean mejores consecuencias que la propia implantación, sin que nadie lo sepa, de una sanción correspondiente a un expediente.

La otra directriz elemental va en el sentido del desarrollo de las exportaciones y del control de los precios de exportación, y aquí hay que insistir mucho en la situación española condicionada fundamentalmente por las multinacionales. La política que siguen las multinacionales en el mercado del aceite de oliva y en el mercado también de la aceituna de mesa es una política de bajar los precios, una política a la baja que va en detrimento del agricultor y en detrimento del jornalero, política a la baja que parece aparentemente que les perjudica a todos pero evidentemente a las multinacionales no les perjudica puesto que lo que bajan aquí el precio del producto lo incrementan en los mercados americanos o en los mercados internacionales, con lo cual la pérdida española la compensa sobradamente con los beneficios exteriores, y en definitiva, con esta política a la baja, quien única gana es España.

Se ha venido diciendo, y estamos en otro aspecto de la política comercial, que es preciso acelerar la adecuación de la política olivícola española a la del Mercado Común, y en este sentido es evidente que si comparamos la política que se sigue en la que se sigue con el mismo producto en Italia sería un mayor apoyo a los precios y una mayor defensa del consumidor de los precios.

Estamos muy lejos de la política que se sigue en el Mercado Común y por tanto la adecuación pasa por una incentivación de las subvenciones y de los precios. Nosotros pensamos que no hay que dejarse llevar por el espíritu de las subvenciones europeas. Se dice que la entrada de España en el Mercado Común va a be-

neficiar sustancialmente al olivar, al aceite de oliva y se dice en base a que en Europa y sobre todo en Italia las subvenciones benefician fundamentalmente al aceite de oliva. Pues bien, por los datos - que nosotros hemos podido obtener y con los que se pueden comprobar en la prensa europea, cada día está más claro que la entrada de España en el Mercado Común se hará después de la reconversión de la política agrícola comunitaria, y la reconversión de la política agrícola comunitaria pasa precisamente por bajar la factura que los países -- nórdicos pagan sobre el aceite por las subvenciones a los productos, concretamente al producto del aceite de oliva.

Si España va a entrar después de que se reconvierta la política económica a comunitaria ¿qué va a pasar con el aceite de España?. No nosotros ya lo preguntamos al Sr. Ministro hace un año en esta Comi--- sión, y le dijimos que nos sospechábamos que la política que se si--- gue en España sobre el aceite de oliva no conduce más que a acabar - de forma salvaje con el aceite de oliva para que este problema que - presenta España de cara a la entrada en el Mercado Común no exista - entonces, es decir, que cuando la política comunitaria se haya recon vertido ya no es problema el aceite de oliva español, y no es proble ma porque no quedan olivos en España. Entonces tenemos que tener cla ro que a medio plazo, la C.E.E., no puede con el pesado fardo del -- aceite español, y si no puede no crean Vds. que van a cargar con él, antes obligarán a que España elimine el fardo eliminando los olivos. Por eso es acuciante, e imprescindible la reestructuración del oli--- var.

En la política de fomento de la exportación, el Grupo Andalucis ta no es excesivamente optimista, pero si no se puede ser optimista- lo que si se puede decir es que hay que arreglar muchos desafueros, - y estos desafueros pasan por el control de la política de las multi- nacionales, por el control de unos precios de garantía mínimos de la exportación para que esta medida que el Ministerio de Comercio adop- tó en orden a la aceituna de mesa -que según parece ha quedado conge lada- se vuelva a retomar en el plan de reestructuración del olivar- y se controle la exportación de manera que no se siga una política a la baja que como dije antes va en detrimento del olivar.

Este cáncer de las multinacionales evidentemente, no sólo ata- ca al comercio exterior sino que produce también una deformación del mercado interior, y esta deformación la provoca precisamente la si---

tuación y la estructura del mercado, ya que aquí tanto se habla de la libertad de mercado hay que decir que el mercado del aceite de oliva en España no es libre porque existe un oliopolio de las multinacionales -fundamentalmente no estatal sino privado- que condiciona los precios del aceite. Es preciso, por tanto, que en este plan de reestructuración del olivar se intensifique el control de este oliopolio y si es posible que se elimine el oliopolio, por lo menos que se reduzca la intensidad de la política oliopolista.

Nosotros insistimos en la planificación porque no es sólo que nuestro Grupo considere como una medida más racional la intervención de la planificación en la economía, sino porque además está dentro de los esquemas constitucionales, porque si la Constitución habla de economía de mercado también dice que la economía de mercado dentro de los intereses de la planificación. Por tanto, es preciso planificar y controlar la actividad de las empresas multinacionales, es preciso conocer perfectamente quien es quien en este mercado, conocer quienes son los líderes del mercado, cuáles son las cotas de mercado que cada uno tiene en España, y claro, como medida complementaria, es preciso ampliar el campo de actuación de las cooperativas.

Para terminar, en el orden de reestructuración del olivar nosotros pensamos que es preciso no hacer sólo una reestructuración del aceite de oliva concreto, sino que hay que efectuar un plan integral del sistema oleícola ganadero, puesto que los componentes -cereales, leguminosas, piensos y grasas- no son más que parte de un todo y no deben regularse separadamente. Esto está escrito, está dicho por los expertos, pero parece que no está suficientemente asumido por el Gobierno.

Nosotros pensamos que es preciso hacer una política global, integral y no sectorial, que no termine y comience la política agrícola en la negociación de los precios agrarios, que se planifique, porque sin una planificación del sistema oleícola-ganadero la situación de los trabajadores que viven hoy del aceite de oliva será cada día más triste.

En el plan que se ha distribuido por el Ministerio se habla de una creación de 355.000 jornales al año durante un período de 10 años lo cual supondría que 5.917 jornaleros tengan trabajo durante dos meses. Pensamos que no es mucho lo que se pide o lo que se proyecta en estas medidas, pero lo que parece menos aún es la concreción de las medidas. Por eso nosotros consideramos que sobre las bases que acabamos de exponer debe establecerse un plan de reconversión y reestructuración del olivar. Nada más y muchas gracias.